

NOVELAS

REVISTA FESTIVA SEMANAL

DIRECTOR:
D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:
Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.—Luis Cordavias.—
Marcelino Villanueva y Deprit.

Dirección y Administración:
PLAZUELA DE SAN GIL, 8, PRINCIPAL,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

AÑO III

Guadalajara 15 de Marzo de 1896

NUM. 81

UN CAZADOR

SUMARIO

Texto: Crónicas momentáneas, por Alfonso Martín.—Algo, por Francisco Arechavala.—Estrellado, por Benigno Pallol.—Curiosidades de Guadalajara, por Miguel Mayoral.—Fé y esperanza, por Villanueva y Deprit.—Modas.—A una dama que tiene álbum, por Carlos Luis de Cuenca.—Verdades y lamentos, por Luis Vega-Rey.—Flores alcañales (semblanzas femeninas) por Cordavias, Gimenez, *Un Birocense* y Martín.—Flores y aguijonazos.—Colmena local y provincial.—Discurrimientos.—Anuncios y cuatro planas de folletín en la cubierta.

Grabados: Un cazador, cuadro de Moreno Carbonero.



(CUADRO DE MORENO CARBONERO)

Preco: 10 céntimos.

¡CARIDAD!

Suscripción para socorrer á dos infelices huérfanas de esta Capital.

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	19
D. D. F.	1
J. M.	55
<i>Total</i>	20 55

En la sombrerería de D. Vicente García se reciben donativos.

CRÓNICAS MOMENTÁNEAS.

¿Si yo digérate, lector querido, que, cual sucedeme siempre, ignoro cómo he de empezar esta mi crónica?

A poco que pares mientes en cuanto sucedió en la semana transcurrida, comprenderás que á mi escaso magín ha de serle hoy permitido inventar *sucesos* que distraigan tu imaginación con chistes á la moderna usanza, aunque yo pierda en tu buen juicio si de mí le formaste cual corresponde á mi modo de ser *indefinido*: á mi carácter, ya fúnebre, ya jacarandoso

Créaslo ó nó, en verdad dígotte que de continuo pierdes con mis insulseces, y que guardárame yo de torturar tu caletre—como de volver á ocuparme de calle desheredada y canalones perpetuos—si lo que gustoso haría, pudiéralo evitar. Pero has de saber, si no lo sabes, que hoy tócame llenar unas cuantas cuartillas, con las que saldré del laberinto en que metieronme mis aficiones y dos amigos cariñosos á quienes solo deferencias debo y tú los malos ratos que te proporciono.

*
**

No he tenido noticia de ningún acontecimiento importante que haya ocurrido en la semana última, si se exceptúa el conato de manifestación estudiante-infantil, que según á ustedes consta, fué *sofocado* en sus primeros comienzos, gracias al *arrojo* de los encargados de velar por el orden y la seguridad.

Ni por dicha causa se cerraron las tiendas—que ya se cerrarán algunas por otras razones más sensibles—ni mucho menos quedó interrumpido el tránsito público.

Pueden mis lectores pasear y dormir tranquilos, que aquí los entusiasmos y el sentimiento patrio lo manifestamos de otro modo: con el silencio.

Que dicen es á veces muy elocuente... y sobre todo poco dado á palizas.

Ahora ya no nos preocupan ni los *mambises* ni los *yankeses*. Tenemos más que de sobra con trabajar—cada uno dentro de sus simpatías ó miras personales—por los que han de hacer nuestra felicidad en el futuro Congreso.

Aunque esa tarea proporcione disgustos y á veces desgracias irremediables, como la de mi malogrado amigo Aniceto Varandilla, que se había lanzado también á la palestra, aguijoneado por un primo de su esposa que es bizca del derecho, á pesar de haber nacido en Miguelturra.

—¡Nada, nada!—sé que le dijo su cara mitad en cuanto apareció el decreto de disolución en la *Gaceta*;—ya estás haciendo el mundo y á recorrer el distrito.

—¿Y por dónde empiezo?—preguntó mi amigo.

—¿Que por dónde empiezas? Pues por donde todos:

por ofrecer el oro y el moro á los electores. Tú no te achiques: háblales mucho de honradez y ofrece, que una cosa es prometer...

—Sí, y otra cumplir; comprendido.

Y á los pocos días, caballero en una mula coja, se puso á recorrer los pueblos del distrito.

Al primero que llegó, reunidos los *votes*, les enjaretó el siguiente discurso:

Mis queridos y honrados electores: Al tener la altísima honra de pisar las calles de este honradísimo pueblo, á cuyos honrados habitantes saludo cariñosamente con toda la efusión de mi alma agradecidísima, cumplo un deber gratísimo manifestándoos con la honradez y sinceridad que me caracteriza, que aspiro á vuestra honrada representación en el futuro Congreso; para lo cual, á cambio de los sufragios que habeis de otorgarme y que desde ahora os pido, he de daros cuanto honradamente pueda y cuanto á vuestras necesidades haya menester. Por lo tanto, honrados y carísimos electores, con vuestra honrada y ruda franqueza exponedme cada cual su deseo y tenedle por satisfecho desde este instante. He dicho.

Y empezaron las peticiones, que todas fueron concedidas y contestadas por Aniceto.

—Señor: Yo, y éste, y éste, que son cuñados míos, queremos repartirnos, para los tres, los pastos de la dehesa, sin intervención del capataz que no cultiva.

—Pues yo —dijo otro— quiero se me aprueben las cuentas de los años en que fui alcalde.

—¿Y cómo no se las han aprobado á usted?

—Pues porque deben tener dolor de estómago.

—¿Dolor de estómago?

—Sí señor: ¡las han puesto unos *reparos*! y eso es lo que me pone mi parienta en los *vacíos* cuando me duelen.

—Yo —exclamó otro,—quiero un puente.

—¿Y para qué, si en el pueblo ni aun tienen ustedes agua para las caballerías?

—No, si es un puente para ponerlo en la parte superior y asegurar la estacadura de mi carro.

Otro le pidió una ama de cria para tres gemelas.

Otro le manifestó su deseo de que influyese cerca de D. Miguel Mayoral, á ver si publicando esta revista un par de sonetos míos, desaparecían del pueblo: el *trancazo* en las personas, el *muermo* en las reses y el recaudador de contribuciones en los domicilios.

El párroco le pidió pasaje gratis para ir á Roma con su ama en la primera peregrinación que se proyectase.

Y un pobre anciano que le miraba con unos ojazos que despedían... hambre por sus pupilas, le pidió le abonasen lo que *honradamente* tenía devengado por cultivar *calabazas de secano*.

—¿Y quién es usted?

—Yo, señor, un humilde maestro de Escuela.

—Pues por su humildad —contestó Aniceto, harto ya de tantas peticiones,— ¡que le pague el Nuncio!

En ocho días recorrió mi amigo 15 pueblos, y antes de ayer, cuando llegó á su casa, le dijo á la bizca:

—Mira, hija, que se presente el primo si quiere. Yo renuncié á esa honra; pues conforme vengo de tanto ir á caballo, ni en un siglo podría sentarme en los escaños del Congreso.

—¿Qué te pasa? ¿Traes *abujetas*?—le dijo su mujer.

—¡Ay! sino fueran más que agujetas!— exclamó Aniceto, torciendo el hocico y quedándose *inmuable*, no como el Colás de *El monaguillo*, sino cadáver.

El infeliz había muerto víctima del *cuerpo electoral*, y de la mucha longaniza que en el *suyo* le habían metido los electores durante su corta expedición.

Y ahora, carísimo lector, piensa de mí lo que quieras y murmura cuanto te diere gana de croniquita tan empecatada como la que hoy te sirvo. Puedes hacer lo que mejor te cuadre, seguro de que cuanto digeres viéneme de molde y como anillo al dedo... ó como viénenle siempre los pantalones á mi amigo Paco: anchos y por los suelos.

ALFONSO MARTIN.

—
ALGO
—

BALADA.

—Os juro, señor cura, que no he visto.
—Hija, sí, podrá ser;
pero yo en estas cosas nunca insisto,
y algo he de suponer.
—Suponer no es saber, señor teólogo.
—Es duda escasa ya;
nunca el viejo pastor fué buen frenólogo,
pero algo ve quizá.
Ayer fragantes rosas tus mejillas,
pierden hoy su carmín;
tus sonrisas frecuentes y sencillas
son lágrimas al fin;
tus pómulos, que siempre á las manzanas
celos supieron dar,
parece que las nieves más tempranas
nos vienen á anunciar.
Tu talle, que afrentaba á la palmera,
se dobla con dolor,
y tu voz argentina y zalamera
me parece un clamor.
Algo debe pasar en ese pecho,
algo debe pasar.
—¡Ay, padre! lo que pasa ya está hecho,
no hay que filosofar.
Le ví y le amé; mi corazón sin calma
entero le entregué.
—¿El corazón no más?
—También el alma.
—¿Sólo el alma?
—Y la fe.
—Alma, fe y corazón, tuviste en poco,
haces bien en llorar;
la que pierde esas cosas por un loco,
no las vuelve á encontrar.

FRANCISCO ARECHAVALA.

—
ESTRELLA.
—

Antonio era un teniente
que supo acreditarse de valiente
peleando en Estella;
y á pesar de su gloria y bizarría,
Antonio envejecía
sin ver ninguna estrella
que le anunciase un nuevo y claro día.

Estrella era una niña muy hermosa,
—y también muy golosa—
que buscaba una manga de teniente
para brillar en ella.

Antonio, viejo ya, conoce á Estrella;
y sin negar la pinta de valiente,
se casa con la chica,
que si era bella y jóven, no era rica.

.....
Un año ha trascurrido
y Antonio ha conseguido
hacerse capitán. Pero le irrita,
—y de ello ante su esposa se querella—
ver que el dinero que le dá una estrella
otra Estrella al momento se lo quita.

BENIGNO PALLOL.

CURIOSIDADES DE GUADALAJARA.

IV.

Otra de las fiestas religiosas que esta ciudad celebra, es la de Santa Mónica, la más antigua y tradicional de cuantas tenemos noticia. El libro ceremonial dice así:

«Mayo, 4 —Santa Mónica.—Por voto de ciudad se reunían el Cabildo y Ayuntamiento en Santiago, iban en procesión á San Miguel, donde se decía la misa, y los nueve días siguientes las salves en Santa María.»

«La cera de la función se repartía como reliquia al Corregidor y Capitulares.»

Notas. Esta festividad se guarda por voto de ciudad desde el año 1364. Por espacio de tres años se vió el campo infestado por la plaga de la langosta, que llegó á impurificar el aire y las aguas, causando una horrorosa mortandad de hombres y animales. Rogativas, plegarias y oraciones, elevaron al Ser Supremo nuestros antepasados; pero no siendo oídos sus ruegos, determinaron elegir un Protector Bienaventurado amigo del Señor, al que se acudiese para que, interponiendo sus méritos y súplicas, alcanzase á este pueblo afligido remedio y consuelo en tan dilatados trabajos.

A este efecto, se acordó *echar suertes*, (sin duda por no desairar el afecto é inclinación á distintos santos, según la variedad de devoción de los vecinos,) incluyendo en ellos diversos nombres de los que les pareció, «conviniéndose en que el que saliese elegido por la suerte, éste había de quedar por Patrono y Protector para con Dios y que el santo del día en que se verificase levantarse la langosta y cesar la plaga, había de ser su Patrón.»

Verificóse el sorteo, que se repitió tres veces, «en todos salió agraciado el doctor de la Iglesia San Agustín,» y como el día 4 de Mayo, en que la Iglesia celebra Santa Mónica, «se verificó levantarse la langosta y cesar el terrible efecto de esta plaga,» se acordó y resolvió por el pueblo «que á estos gloriosos Santos se les había de celebrar como Patronos, se había de guardar dicho día como de la mayor solemnidad, con obligación de oír misa y abstenerse de los trabajos y labores corporales, y que anual y perpetuamente, en reconocimiento y memoria de tan singular beneficio, en el mismo día 4 se había de hacer una procesión general, con asistencia del venerable Cabildo, Comunidades religiosas y el Magistrado é ilustre Ayuntamiento, que principiando en la parroquia de Santiago, rematase en la de San Miguel, diciéndose en esta la misa con S. M. de manifiesto y sermón, colocándose en el altar mayor los dos expresados Santos, y también que por espacio de ocho días continuados, el Clero y pueblo, representado en su Ayuntamiento y Cabildo, se congregara en la iglesia de Santa María y allí se cantase la salve, y el último día, con la misma asistencia, una misa á la Santísima Virgen Nuestra Señora, añadiendo, para hacer más sensible y perpétua memoria, y se acordara el pueblo del favor recibido, de la piedad de Dios, que dicha iglesia se iluminase al tiempo de las salves y misa con gran número de luces, repartiéndose limosnas y haciéndose fiestas y regocijos públicos.»

Datando la fiesta de Santa Mónica de 532 años, no existiendo en el Municipio ni Cabildo documentos anteriores al siglo xv, (el más antiguo es de 1454) difícil es comprobar la autenticidad de los acuerdos de aquellas Corporaciones correspondientes al año 1364. Sin embargo, hay un dato fidedigno que justifica muy aproximadamente la fecha del voto de San Agustín y Santa Mónica, y es la carta Real del Rey D. Pedro el Cruel, expedida en el Real de Denia á 8 de Febrero del año 1364 á favor del Común de los Pecheros de Guadalajara, concediendo la *mitad de la renta del peso á los frailes de San Francisco* y la *otra mitad en comer á pobres el día de San Agustín* (1) á petición del Concejo que así lo pidió al Rey.

Además, deseando aproximarnos á la verdad en es-

(1) Este privilegio existía en el Archivo municipal, pero ha desaparecido, con otros muchos, gracias á que la copia íntegra la Historia de Torres en su cap. 23.

tas noticias históricas, hemos buscado y comprobado datos y la más exacta es la relación que vá hecha, tomada de un documento existente en el Archivo del Cabildo (que difiere un poco de la que hace Torres en su historia), que merece crédito, porque como función religiosa practicada por el Cabildo por espacio de cinco siglos, natural era que la tradición se trasmitiese con fidelidad, así como su origen, ritos y ceremonias; y ella explica cuándo, cómo y por qué son Patronos de Guadalupe San Agustín y Santa Mónica.

Esta función votiva se llamaba vulgarmente de la Cerca; porque en efecto, se cercaba la iglesia de innumerables velas que se ponían en arcos y varales de madera; se daban limosnas y de comer á muchos pobres el día de San Agustín, y como regocijo público se corrían 24 toros en la plaza de Santa María y los tendidos para el público se situaban en la Cuesta de San Miguel.

Bien merece que demos á conocer á nuestros paisanos un detalle curioso ocurrido en el año 1800, respecto al voto de ciudad que describimos.

Después de 488 años que el Cabildo y Ayuntamiento consagraban culto á San Agustín y Santa Mónica, les asaltaron dudas y escrúpulos que les hizo dirigir una exposición al Excmo. Arzobispo de Toledo en 23 de Abril de 1800 (cuya copia conservamos), «en la que se consigna haber ocurrido disputas y diversas opiniones entre el clero regular y secular, en razón de ritos, oraciones y conmemoraciones que deben darse á los verdaderos y legítimos patronos de los pueblos, y añade y dudándose también si el Patronato se dió á Santa Mónica ó San Agustín..... pues no había declaración formal, sin duda por no haberse acudido á Roma á pedir la aprobación en tiempo oportuno.....»

Pasados cuatro siglos, las Corporaciones eclesiástica y popular renovaron y ratificaron el voto, pidiendo aprobación y aclaración, pero han pasado 96 años y no se ha llegado á decretar aquel recurso.

Por lo visto ignoraban nuestro Cabildo y Concejo que el voto se hizo de nuevo y en la sesión del Cabildo de 2 de Septiembre de 1643 se dió cuenta de haberle aprobado el Papa Urbano VIII.

Por decreto de 8 de Febrero de 1872, dado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, á petición del Cabildo y Ayuntamiento se suprimieron los 8 días de salve y se redujo la función á misa con sermón el día de Santa Mónica.

MIGUEL MAYORAL.

FÉ Y ESPERANZA.

En el fondo del valle, hay una choza rodeada de espinos y zarzales, que coronan azules campanillas meciéndose en el aire.

Vive en ella zagala de ojos negros, de fresca boca é incentivo talle, hermosa cual ensueño codiciado de corazón amante.

Y aunque lejos del mundo, la zagala vive feliz en el desierto valle, cuidando su ganado, que tranquilo por las laderas pace.

Mas como no hay corazón y más si es joven que en amor y esperanzas no se abraza, el de la hermosa niña de ojos negros, cual tesoro de dichas inefables, guarda en el suyo, de doncel amado el recuerdo constante.

A la guerra marchó. ¿Pero qué importa que lejos de ella su adorado se halle, si en amor el recuerdo es fuerte lazo que no separa nadie?

No le verá como antes le veía con su ganado recorrer el valle; pero le vé en el fondo de su alma donde lleva su imagen.

No escuchará su voz, ni en el camino se encontrarán como se hallaban antes cuando al aprisco á un tiempo regresaban al declinar la tarde.

Ni tampoco tendrá la pobre niña, de las flores nacidas en el valle, guirnaldas que maticen su cabello tejidas por su amante.

Pero cree en su amor, y así tranquila vive esperando en el desierto valle, creyendo que á la cumbre, enamorado, su amado vá á asomarse.

Y como no concibe que quien ama se olvide de su amor ni un solo instante, aunque lejos del ser á quien adora, á su lado cree hallarse, pues un recuerdo encuentra á cada paso que le habla de su amante.

Y así feliz la angelical doncella, vive escondida en el desierto valle, teniendo por amor fé y esperanza, que es el amor más grande.

VILLANUEVA Y DEPRIT.

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1.)



Traje de paseo.

Cuerpo Luis XV, de paño negro, ceñido con vuelo en el bajo y abrochado al lado con cuatro botones. El delantero abierto sobre un chaleco de terciopelo encarnado, y por encima corbata de encaje crudo. El cuello como se vé, alto; las mangas de una pieza, de terciopelo rayado, flojas en el codo, y formando tres pliegues, con hombreras de paño igual al del cuerpo y un volante de encaje en la bocamanga.

La falda, de terciopelo á rayas grises y encarnadas, se corta como todas en el día, en forma de campana.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

A UNA DAMA QUE TIENE ¡ÁLBUM!

Me piden unos versos que tú deseas y me causan con ello gran pesadumbre, pues yo, que nunca tuve grandes ideas...

estoy más majadero que de costumbre.

Me han pasado mil cosas desagradables,
que en esto no se sácia la suerte mía,
y me han llovido asuntos inaguantables
que se dan de cachetes con la poesía.

Mil veces cogió el álbum mi mano inquieta,
pero nunca lo abría: debo decirlo:
pues viendo tus encantos en la cubierta
no hay cristiano que tenga ganas de abrirlo.

La musa á quien invoco no me socorre
y cada vez me encuentro yo más cobarde.
¡Y el tiempo mientras tanto, corre que corre!
¡Y el amigo Montoya, *Zurra que es tarde!*!

Perdona las tontunas que aquí te envío
y á poder evitarlo, no te enviára;
pues si hiciera los versos como yo ansío,
serían tan hermosos como tu cara!

CÁRLOS LUIS DE CUENCA.

VERDADES Y LAMENTOS.

Si quieres hacer ingratos
dispensa muchos favores,
porque serán los que amparen
tus enemigos mayores.

Si el corazón se quejara,
tuviera yo que lanzar
más lamentos que una madre
cuando vé á su hijo espirar.

Fuí á verte, por olvidarte,
al otro lado del mar,
pero al volver á encontrarte,
¿cómo es posible olvidar?

Le pregunté á una gitana,
¿de qué color es la pena?
—Del color de la mujer
que te amó y luego te deja.

Dijo el gran Lope de Vega.
—*Si una vez llega á querer,
la mas firme es la mujer.*
Pero, como nunca llega,
se duda que pueda ser.

A fuerza de pronunciarle,
tu nombre llegué á olvidar.
La cosa que se usa mucho,
se llega al fin á arrojar.

Si en cuenta fuese á tomar
todas tus malas partidas,
te aseguro que tu cara
á mirar no volvería.

No hay pesar en esta vida,
ni más amarga aflicción,
que llegar á enamorarse
de mujer sin corazón.

Al palacio del querer
fui en busca de tu cariño,
y me dijo una mujer:
—Vete de aquí, pobre niño,
que vés el tiempo á perder.

Poder dicen que es querer;
pero no es esto verdad,
porque yo he querido mucho
y nada pude alcanzar.

Y pretende esa mujer
¿olvide que me ha querido?
Como si pudiera ser
que un ingrato proceder
llegára á darse al olvido.

LUIS VEGA-REY.

FLORES ALCARREÑAS

(SEMBLANZAS FEMENINAS)

Paulita del Amo, de Guadalajara,
por Luis Cordovias.

Es una niña hechicera,
de dorada cabellera,
y delicados perfiles,
que tiene encantos á miles
y que enamora á cualquiera.

Rosa de aroma fragante,
fina, cortés y elegante,
con su modestia seduce,
y en esta población luce
como lucero brillante.

¿Quién ser dueño logrará
de joya de tal valía?
¿Quién su mano alcanzará?
La solución, otro día,
Dios mediante, se sabrá.

**

Carmen Sánchez, de Sigüenza,
por J. Giménez.

Es morena, seductora,
de esbelto talle, un hechizo;
por ella, quizá, Dios hizo
salir radiante la aurora.

Sus ojos tan retrecheros
son rayos de luz dorada,
y tan dulce su mirada...
¡no son ojos, son luceros!

Modelo de educación,
virtud y cariño afable,
es un ser ¡tan admirable!
dotado de perfección.

**

Matilde Esteban Bedoya, de Brihuega,
por un Bizocense.

No exajero, su hermosura
no tiene comparación;
con su esbeltez y apostura,
esta ideal criatura
llama siempre la atención.

En su mirada expresiva
refulgente, seductora
y que á cualquiera cautiva,
se trasluce que atesora
algún recuerdo que esquiva.

**

Rosa Gamarra, de Cifuentes,
por Alfonso Martín.

Quince años cuenta
Rosa Gamarra;
de ojos castaños,
cejas pobladas
y que, sin duda,
no como gracia,
tiene por nombre
lo que es su cara,
fina cual perla;
flor delicada
llena de encantos,
fresca y lozana.

Es buena moza,
algo delgada
que viste siempre
con elegancia;
muy cariñosa,
risueña y casta.
Por eso dicen
al admirarla:
¡la mejor rosa
de esta comarca,
es, sin disputa,
Rosa Gamarra!

Floreos y agujonazos.

¡Hurra! Con gran alegría
digo que en esta comarca
vive como el primer día
el amor patrio que ardía
en tiempos de Amilcar Barca.

Aún hay aquí corazones
dispuestos á demostrar
que en España los leones
no se dejan humillar
por extranjeras naciones.

De nuestra bandera amantes,
el 10 muchos estudiantes,
no oyendo á Rodriguez Juan,
fueron por ahí tan campantes
dando mueras á Serman.

Desde el cuartel á la Peña
subieron lanzando gritos,
y detrás de ellos Sopena
con gana de soltar leña
á los pobres angelitos.

Si se llega á repetir
esa manifestación,
creo, señor Betegón,
que la deben reprimir
á fuerza de biberon.

* *

Algunos días debía uno cortarse las manos antes de escribir ciertas cosas.

El domingo pasado, por ejemplo.

Creyendo de buena fé lo que se nos aseguraba, dimos la noticia de haber fallecido nuestros queridísimos amigos los segundos Tenientes de Infantería don José Castro y D. Ricardo Malagón.

Y ahora resulta,—y con placer lo consignamos— que nuestros informes son erróneos.

Confesamos nuestra ligereza y procuraremos de hoy en adelante no incurrir en errores de tal naturaleza.

* *

Dijo ayer el candidato
don Segismundo Morato
al jornalero Juan Soto:

—Oye, Juan, ¿vendes tu voto?
—Lo vendo.

—Cerrado el trato.

¿Cuánto quieres?— preguntó.

—¡Toma, toma! ¡Buena es esa!

Como ya el trato cerró,
si me cumple la promesa
será lo que quiera yo.

—¿Y qué quieres? Un estanco?

—Es poco.

—¿Ser barrendero?

—No.

—¿Alguacil?

—No.

—¿Cartero?

—Ser accionista del Banco
de España es lo que yo quiero.

* *

Notas del arte:

El jueves se efectuó en el teatro principal el anunciado beneficio para allegar fondos con destino á las obras de la Antigua.

En las obras *Campanero y Sacristan*, *Los Baturros* y *El Monaguillo*, lucieron sus habilidades los jóvenes aficionados, distinguiéndose las hermanas Martin y los Sres. Mayoral, Zaldívar y Casado.

En uno de los intermedios, el numeroso público pidió con insistencia el paso-doble de *Cádiz*, que fué tocado por el sexteto y coreado por todos los presentes con gran patriotismo, habiendo necesidad de repetirlo.

Pepe Mayoral cantó en *Los Baturros* las siguientes estrofas:

Mientras haya en Aragon
un baturro y un fusil,
reiros de esa nación
egoista y mercantil.

Una cosa se me ocurre
que yo haría con Maceo:
aplastarle la cabeza
como aplasto este sombrero.

Mientras tengamos razon
y amor patrio en nuestros pechos,
estados que están unidos
pudieran verse desechos.

Yo os pediría una cosa
cuando acabe de cantar:
un ¡viva! para el Ejército
que pelea en Ultramar.

El día 18, *La Comercial* celebrará otro beneficio en el Teatro, con el mismo objeto, poniendo en escena las zarzuelas *De vuelta del vivero*, *Meterse en honduras* y *El cabo primero*.

Ahora solamente falta
que *Moratin* y *Gayarre*
imiten el buen ejemplo
de las dichas sociedades,
y de ese modo las obras
podrán pronto terminarse.

* *

No todo se ha de volver censuras para el municipio.

Ahora merece nuestros plácemes, y con mucho gusto se los tributamos.

Primeramente, por el arreglo de algunas calles de esta localidad.

Y, además, por los riegos diarios en la calle Mayor.

Ya no falta más que prohibir á los chicos jueguen á la pelota en la fachada del Teatro principal...

¡Y tutti contenti!

* *

De Pepe Estrañi:

La moda de este año
para las bellas,
consiste en muchas flores
según me cuentan.

Flores en los sombreros
y en los vestidos
y en las golas de encaje
y en los corpiños.

Flores en los zapatos
ó en las botinas
y en las blancas enaguas
y hasta en las ligas.

Con tantas flores juntas
en todo el cuerpo,
van á parecer todas
las chicas, tiestos!

* *

Señor Administrador de Correos:

Se nos dice que el encargado de la correspondencia en Matillas hace lo que quiere de los periódicos.

Nosotros, parodiando á Estrañi, le vamos á encargar una levita de *Correspondencias*.

A ver si se luce el hombre.

Y consigue algún aplauso, á cambio de las maldiciones que diariamente le dedican los que se quedan sin recibir impresos.

—*—*—*—*—*—

Colmena local y provincial.

En el próximo número publicaremos el retrato y unas preciosas composiciones poéticas del eminente repúblico y cariñoso amigo nuestro, Excmo. Sr. D. José Carvajal y Hué.

—En contestación á la consulta que días pasados hi-

cimos á la Asamblea Suprema de la *Cruz Roja*, se nos ha dirigido el siguiente

«B. L. M. el Presidente de la Comisión ejecutiva al señor D. Miguel Mayoral, y aplaudiendo de todas veras la patriótica resolución de esa distinguida señorita á quien alude, tiene el sentimiento de manifestarle que funcionando en Cuba las Comisiones insulares de la *Cruz Roja*, no es posible enviar personal de la península, mientras no lo reclamen de allá.»

«El Marqués de Casa-Pacheco le reitera con este motivo sus sentimientos de aprecio y consideración.»

Sirvan estos renglones de satisfacción á nuestra bella y filantrópica comunicante.

—Anúnciase para breve plazo la llegada á esta capital del distinguido autor cómico Sr. Jakson Veyán.

Dicho señor piensa fijar por ahora su residencia en Guadalajara y, con tal objeto, vendrá acompañado de su apreciable familia.

—A pesar de lo dicho en contrario, el Médico titular de Chiloeches Sr. Rodríguez, continúa desempeñando la Beneficencia municipal de dicho pueblo.

—Nos escriben de Budia, diciendo que el estado de los campos es inmejorable y que el trigo se vende á 33 reales fanega; el centeno, á 23; la cebada, á 25; la avena, á 20; el aceite, á 26 reales arroba, y la miel á 24, notándose tendencia al alza.

—Ha fallecido en Zaragoza el Presidente que fué de esta Audiencia D. Francisco del Busto.

—El jueves próximo, festividad de San José, se celebrará en el Ateneo Obrero el baile que con antelación anunciamos.

—El martes último fué arrollada en la calle de Madrid por una tartana del vecino de Usanos Juan Perez, la niña Elicia Aragonés, de cinco años de edad, resultando solamente con algunas erosiones en la cabeza y mano derecha. Conducida al Ayuntamiento por el Alguacil Romualdo Saboya, fué curada por el Médico forense D. Vicente Mendez.

—Nuestro estimado colega el *Magisterio Español* ha publicado en número especial un minucioso estudio de la enseñanza en la provincia de Guadalajara, que dá lugar á muchas é interesantes consideraciones.

Expone el apreciable colega la situación de la enseñanza eclesiástica, de la militar en la Academia de Ingenieros, y del Instituto, dedicando frases de elogio al estado de estas manifestaciones de la cultura del país; y estudia además el cuadro de la primera enseñanza, en el cual hay más sombra que luz.

Locales sin condiciones pedagógicas, insuficiencia del material de enseñanza, sueldos mezquinos y otros datos poco halagüeños han notado los redactores del citado periódico, que al ocuparse de la prensa alcarreña, dedica á nuestra revista inmerecidos elogios que estamos muy lejos de merecer.

—Mañana, lunes, á la una de su tarde, se efectuará en el Ministerio de la Guerra el sorteo de Jefes y Oficiales del cuerpo de Ingenieros del ejército.

—Encuéntrese bastante aliviada de la grave enfermedad que ha sufrido, la esposa de nuestro simpático y apreciable amigo D. José de Sagarminaga, cosa que de todas veras celebramos.

—Nuestro distinguido amigo D. Angel Baraja, Jefe de Telégrafos en esta provincia, ha sido ascendido á Director de segunda clase.

Reciba nuestro cariñoso parabién.

—El día 16 del próximo mes de Abril, á las diez de su mañana, se celebra pública subasta, ante la Junta diocesana de Toledo, para adjudicar las obras de reparación extraordinaria del Convento de Religiosas Jerónimas de Brihuega, bajo el tipo de 9.439'29 pesetas.

—Ante esta Audiencia provincial, celebróse días pasados la vi ta de la causa seguida contra el vecino de Renera Higinio Yuste, por asesinato cometido en la persona de una inocente y hermosísima muchacha de quince años de edad.

Por lo que se desprende de los autos, el Higinio había requerido de amores en diferentes épocas á su víc-

tima, obteniendo siempre la más rotunda negativa á sus vehementes propósitos.

Llegó una tarde en que el procesado halló á la hermosa joven en la puerta de su domicilio, y después de repetirse la escena de siempre, Higinio sacó una faca y con ella asestóla terrible golpe en la región inguinal, produciéndola una profunda herida, de cuyas resultas falleció á los pocos días.

La defensa estuvo á cargo del novel Abogado y estimable suscriptor nuestro, D. Manuel Ramiro.

El tribunal de Derecho, de conformidad con el veredicto del Jurado, condenó al Higinio Juste á la pena de 20 años de prisión temporal.

—En el correo de antes de anoche, viernes, pasó por esta capital en dirección á Sigüenza, el candidato por aquel distrito nuestro cariñoso amigo D. Antonio Botija.

—Ha fallecido en Brihuega D. Alvaro Ortega y Gordo. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

—Ya en máquina nuestro número anterior, recibimos la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora D.^a Paula Aquilina Ciruelos, acaecido en la ciudad de Sigüenza.

A su atribulado hermano nuestro respetable amigo D. Victoriano Ciruelos, enviamos la expresión sincera del dolor que tal desgracia nos ha producido.

—El día 7 del actual celebraron los estudiantes de Molina una solemne función de iglesia en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino, y por la tarde lidiaron en la plaza de toros un becerrete, que al decir de nuestro corresponsal, resultó un cordero en toda la extensión de la palabra.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Espinosa de Henares, con el sueldo anual de 575 pesetas.

Redenciones.—Por R. O. del Ministerio de la Guerra, publicada en la *Gaceta* del 7 del actual, se llama á las filas para recibir instrucción militar, á todos los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1895, pertenecientes á las zonas de la Península é Islas Baleares.

En dicha Real orden se concede un plazo que terminará el día 24 del corriente, para que los referidos reclutas puedan redimirse, á cuyo efecto se ha autorizado por la Dirección general del Tesoro á las Delegaciones de Hacienda, para que hasta el citado día 24 y hora de las cinco de la tarde, se admitan cuantas redenciones se soliciten.

—Se encuentra recorriendo el distrito de Brihuega-Cifuentes el candidato ministerial D. José M.^a Sanz.

Con el mismo objeto llegó ayer á dicho pueblo nuestro amigo el candidato de oposición D. Antonio Hernández López, á quien apoyan los silvelistas y liberales.

—Se encuentra gravemente enfermo y con pocas esperanzas de vida, en Fuentelencina, nuestro amigo don Tomás Guijarro, diputado provincial por Pastrana-Sacedón.

Celebraríamos en el alma que la enfermedad que le aqueja tuviera más favorable resultado que los médicos le esperan.

—El martes último tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro querido compañero en la prensa D. Manuel del Campo, director de la revista madrileña *El Veloz Sport*, que, acompañado de sus bellas y distinguidas hermanas Ascensión y Clotilde, llegó por la mañana á esta capital, regresando á la Corte en el mixto de la noche.

Clases pasivas.—El día 1.^o de Abril dará comienzo en la Intervención de Hacienda de esta provincia la revista anual de Clases pasivas

Las horas señaladas al efecto son de diez de la mañana á una de la tarde, debiendo presentarse en dicha oficina todos cuantos perceptores residan en esta población.

Los documentos necesarios para dicho acto, son los siguientes:

1.º El que acredite el derecho á la pensión. 2.º Una fé de vida expedida por el Juzgado municipal. 3.º La cedula personal; y 4.º La nominilla en la cual debe constar el nombre y apellidos del perceptor, número de la nómina y clase á que corresponde.

Los perceptores que residan fuera de la capital se presentarán en acto de revista á los Alcaldes de los pueblos.

Esta terminará el día 30 del citado mes, dándose de baja en la nómina aquellos que no se hubiesen presentado sin acreditar con anticipación su imposibilidad física.

—Con destino al Teatro principal y á fin de que se estrene en una de las funciones benéficas, nos consta que dos queridos compañeros nuestros están escribiendo una zarzuela de costumbres populares, en un acto y tres cuadros, á la que pondrá música otro apreciable y simpático amigo nuestro.

—Se nos dice que en el pueblo de Sacedón ha ocurrido un sangriento suceso, del cual resultó herido de arma blanca un joven de veinte años.

Apenas tuvimos conocimiento del hecho, nos dirigimos al Gobierno civil de esta provincia, donde nos manifestaron que no tienen ninguna noticia respecto al particular. Por lo tanto, no podemos ampliar ni res pender de los rumores hasta nosotros llegados

—El día 12 del corriente tomó posesión de la Escuela pública de niñas de Moratilla de los Meleros, con carácter de interina, la ilustrada maestra Srta. D.ª Cándida Ruiz.

—Al entrar en prensa este número se nos comunica un hecho llevado á cabo en esta población por una criada y el que, por la índole del asunto, nos abstene mos de darle crédito, y por lo tanto de publicarlo hasta que no tenga la debida confirmación.

DISCURRIMIENTOS

CHARADA.

A MI AMIGO EDUARDO RUIZ.

Mi primera con cuarta,
una con terciá

y mi TODO, señores,
son tres bellezas
que á cualquiera enloquecen
con su presencia.
Dos-una el que hace versos,
y dos con terciá
en Bilbao y otros muchos
sitios se encuentra.

CASTIGO.

Entre todos los suscriptores que remitan la solución, se sorteará un tomo de *Migajas*.

**

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior:

Charada: Mi prima, es la hija de mi tío; Segunda, es el nombre de mi patrona; terciá, lo que usan en el comercio para medir, y el TODO, ¿no es la reunión de partes?

Acertijo: Bizcocho borracho.

No se ha recibido ninguna solución de la charada, y por lo tanto el premio á nadie corresponde.

Han adivinado el acertijo la Srta. Mercedes Roncal y D. J. Serrano, de Guadalajara; «Tripita», de Horche; D. Juan Spordiburo, de Madrid.

TRASPASO

Por haber ingresado su dueño D. Félix Soriano en el cuerpo de Sanidad Militar, se traspasa la Oficina de Farmacia del pueblo de Usanos.

Para tratar, dirigirse á dicho señor, en el citado pueblo.

Piensos

En la calle de Barrionuevo alta, núm. 21, se vende algarroba, cebada, avena y trigo, al por menor, como igualmente toda clase de piensos á precios de fábrica.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN PROVINCIAL

MORRON

Vino fino de mesa.

ÚNICO DEPÓSITO: 8—SAN MIGUEL—8.

ABIERTO TODO EL DÍA.

BODEGAS EN YUNQUERA

PRECIOS. . . { Cosecha de 1894, 30 céntimos botella.
Cosecha de 1895, 3,50 ptas. los 16 litros (una arroba.)

Se reparten á domicilio los pedidos desde media arroba en adelante.